

Las Condes, 30 de Marzo de 2026

VISTOS:

- 1° Que el Municipio registra a **GUEVARA SINCLAIR ARQUITECTOS SPA, RUT N°: 76.427.664-7**, en calidad de titular de la patente **Rol N°: 293977-0**, que autoriza el ejercicio de las actividades propias de su giro en el inmueble de **AV.APOQUINDO N° 6410 OFICINA 605**.
- 2° Que conforme a los antecedentes que obran en el expediente de la citada patente, se hace necesario modificar el cargo que registra la Tesorería Municipal y consecuentemente el Departamento de Finanzas.
- 3° Y, teniendo presente los Artículos 23° y siguientes del D.S. de Interior N° 2.385 publicado en el Diario Oficial de 20 de Noviembre de 1996 que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. 3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales; Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes y sus modificaciones; los artículos 56° y 63° del DFL 1 9 de Mayo de 2006 del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN DE DESCARGO N°: 4050

PROCEDASE por el Sr. Tesorero Municipal a **DESCARGAR** del Rol de Cargo, de lo/s período/s que se indica/n, y que corresponden a la patente municipal cuyo titular es el contribuyente que se individualiza:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: GUEVARA SINCLAIR ARQUITECTOS SPA

ROL N°: 293977-0 RUT: 76.427.664-7

NOTA N°: 001602/2026

PERIODOS QUE SE DESCARGAN: 1ER. SEMESTRE 2026-

MOTIVO DEL DESCARGO: CAMBIO DOMICILIO ANTE EL SII CON FECHA 25.12.2025 A LA COMUNA DE ALGARROBO

REGISTRESE, COMUNIQUESE AL SR. TESORERO MUNICIPAL Y ARCHIVESE



JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO



OSCAR CARVAJAL CORTES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES (S)

C.C. ROL N°: 293977-0

C.C. TESORERIA MUNICIPAL



Código verificador: 500400000000LC91400126040
<https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/Index.aspx>